

CÓMO SOLICITAR ADMISIÓN EN EL COLEGIO

¿Qué tengo que hacer para solicitar la admisión de mi hijo/a en el colegio?

La admisión no es la matrícula

Entra en la página web del colegio, pincha en el enlace de la solicitud de admisión, descárgala y cumpliméntala.

¿La solicitud tiene que estar firmada por el padre y la madre?

SI, firmada por los dos. Además debe ordenar los centros de la localidad por orden de preferencia

¿Qué documentos tengo que entregar?

Solicitud cumplimentada y firmada.
Fotocopia del DNI de la madre/padre y del niño/a si lo tuviera.
Fotocopia del libro de familia.
Certificado de empadronamiento.
Otros: discapacidad, familia numerosa

Debe entregar toda la documentación en la secretaría del centro que haya escogido en primer lugar

Si ya tengo toda la documentación ¿Qué hago ahora?

¿Y si tengo dudas?

Llame por teléfono al 987640912. También para concertar cita para entregar la solicitud y ojo al plazo

CONTINUACIÓN

Debe estar atento al plazo: 18 de marzo al 6 de abril

¿Tengo que hacer algo más?

Si, tienes que estar pendiente de la publicación del baremo por si tienes que reclamar

El baremo se publica el 16 de mayo y para subsanar errores del 17 al 23 de mayo

Lo sabrás el 23 de junio

¿En qué fecha sabré si estoy admitido?

¿Ya he terminado?

Ahora tienes que hacer la matrícula en el colegio que te hayan asignado

DEL 24 AL 30 DE JUNIO

¿CUÁNDO?

¿DÓNDE?

En la secretaría del centro, con cita previa. Tu hijo/a ya puede ir al colegio en septiembre